

## AUTORIDADES Y PERSONAL

### Oposiciones y concursos

DEPARTAMENTO DE GOBERNANZA PÚBLICA Y AUTOGOBIERNO

1035

*RESOLUCIÓN de 25 de febrero de 2022, de la Directora del Instituto Vasco de Administración Pública, por la que se declara desierta la convocatoria pública para la provisión, por el sistema de libre designación, del puesto de trabajo Secretario/a de Alto Cargo de la Dirección de este Organismo.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 46.2 de la Ley 6/1989, de 6 de julio, de la Función Pública Vasca, y en la base cuarta de la Resolución de 25 de enero de 2022 de la Directora del Instituto Vasco de Administración Pública (BOPV n.º 23, de 2 de febrero de 2022), por la que se anunció la convocatoria pública para la provisión por el sistema de libre designación de este puesto de trabajo vacante en este Organismo.

#### RESUELVO:

Primero.– Declarar desierta la convocatoria de la plaza de Secretario/a de Alto Cargo, código 520010, dotación 111, en la Dirección del Instituto Vasco de Administración Pública.

Segundo.– La presente Resolución surtirá efectos el 28 de febrero de 2022.

Tercero.– Contra la presente Resolución, podrá interponerse recurso de alzada ante la Consejera de Gobernanza Pública y Autogobierno en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su notificación o desde el día siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial del País Vasco.

En Vitoria-Gasteiz, a 25 de febrero de 2022.

La Directora del Instituto Vasco de Administración Pública,  
MAITE BARRUETABEÑA ZENEKORTA.